

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN¹

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1125578
OBJETO: 00397/ISE/2024/JA - SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO EN EL IES SAN JUAN BOSCO DE JAÉN.
CÓDIGO DEL CENTRO: 23005529
NOMBRE DEL CENTRO: IES SAN JUAN BOSCO
LOCALIDAD: JAÉN
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 244.474,87 €
IMPORTE DEL IVA: 51.339,72 €
VALOR ESTIMADO: 268.922,36 €

Vista la Resolución de inicio de fecha 20/11/2024 del expediente CONTR 2024 1125578 para la contratación de la SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO EN EL IES SAN JUAN BOSCO DE JAÉN (00397/ISE/2024/JA), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 27/11/2024, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable y obtenido el informe favorable de fiscalización previa de la Intervención General de la Junta de Andalucía el día 16/12/2024.

Esta Gerencia Provincial de JAÉN, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados

RESUELVE

PRIMERO.-Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de clausulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENTE DE LA MESA:

Aurora Ramiro Montes

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Rosario Ramiro Ortega

VOCALES

Jose María Ferreira Molina

Manuel López Hayas

SUPLENTES VOCALES

Ana Calahorra Carrasco

Gloria Borrego Melero

ELENA JIMENEZ CASTRO		30/12/2024 18:06:36	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw46qO1yn2FeD7Jt4998532jlk5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Blanca Osés Giménez de Aragón

VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Fernando Michoa García
María Amidea Navarro González

SECRETARIA

Andrea Cobo Martínez

SUPLENTE SECRETARIA

Pilar Guirado Tirado

REPRESENTANTE UNIDAD CONTROL INTERNO

Francisco de Paula Moreno Rayo

VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE UNIDAD CONTROL INTERNO

Diego González Borrero

SEGUNDO.- Designar como miembros del servicio técnico que prestarán asesoramiento en el estudio de viabilidad económica de las ofertas de los licitadores incursas inicialmente en baja anormal, en el caso que se precise, a:

Jose Ramón Teba Colmenero (Técnico de la Gerencia Provincial de Jaén)
Rafael Ángel Negrillo Jiménez (Técnico de la Gerencia Provincial de Jaén)

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE JAÉN

ELENA JIMENEZ CASTRO		30/12/2024 18:06:36	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw46qO1yn2FeD7Jt4998532jlk5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ELENA JIMENEZ CASTRO		30/12/2024 18:06:36	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw46qO1yn2FeD7Jt4998532jlk5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	